

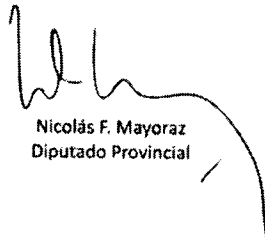



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2022	
Recibido.....	8:00.....Hs.
Exp. N°.....	48202.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- ubicación de la provincia en el ranking elaborado por el ENACOM de acuerdo a la producción de contaminación electromagnética;
- existencia de programa sistemático de mediciones de campos electromagnéticos para grandes áreas con mención de acuerdo a distribución por regiones; y,
- cantidad de antenas diseminadas geográficamente en las ciudades con mención de tamaño y concentración.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

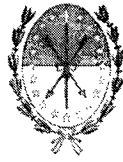
FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 24 de junio se conmemora el Día Internacional contra la contaminación electromagnética con el objetivo de poner este tema en el radar de las personas, ya que prolifera rápidamente la presencia de redes inalámbricas mediante antenas wifi en todo tipo de edificios, públicos y privados, incluyendo colegios y hospitales, domicilios particulares, etcétera.

La electropolución, como también se le conoce, es una exposición excesiva a campos electromagnéticos generados por equipos electrónicos. Está presente de una manera invisible y los estudiosos del tema discuten aún sobre los posibles riesgos o afectaciones a la salud humana.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), hay más de 1,4 millones de estaciones de base en todo el mundo que emiten señales de radiofrecuencia (RF) y la cifra está aumentando de forma considerable con la aparición de las tecnologías de tercera generación.



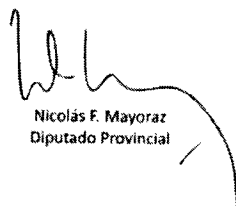
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Ante la inquietud común de los efectos a largo plazo que podría tener en la salud la exposición de todo el cuerpo a señales de RF, la OMS examinó pruebas científicas disponibles y señala que estos solo se refieren al aumento de la temperatura corporal ($> 1^{\circ} \text{C}$) por la exposición a una intensidad de campo muy elevada que sólo se produce en determinadas instalaciones industriales, como los calentadores de RF. Los niveles de exposición a RF de las estaciones de base y las redes inalámbricas son tan bajos que los aumentos de temperatura son insignificantes y no afectan a la salud de las personas.

La potencia de los campos de RF alcanza su grado máximo en el origen y disminuye rápidamente con la distancia. Asimismo, indica que una serie de estudios recientes ha puesto de manifiesto que la exposición a RF de las estaciones de base y tecnologías inalámbricas en lugares de acceso público (incluidos hospitales y escuelas) suele ser miles de veces inferior a los límites establecidos por las normas internacionales.

Así, en consonancia con el mencionado informe, este proyecto tiene como objetivo conocer como es la realidad –en torno a esta situación– en la Provincia de Santa Fe.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial